



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Historia Social del Trabajo	Código	760G01040	
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Ferrol)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Optativa	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinador/a	Castro Mejuto, Luis Fernando de	Correo electrónico	luis.decastro@udc.es	
Profesorado	Castro Mejuto, Luis Fernando de	Correo electrónico	luis.decastro@udc.es	
Web	www.fcct.es			
Descripción general	La materia pretende ofrecer al alumnado de la titulación unas destrezas básicas para el conocimiento de los fundamentos y de las dinámicas históricas que permiten entender el mundo de las relaciones laborales con sus actores y sus procedimientos.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Marco normativo regulador de las relaciones laborales.
A2	Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
A3	Salud laboral y prevención de riesgos laborales.
A12	Historia de las relaciones laborales.
A13	Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B8	Razonamiento crítico.
B9	Trabajo en equipos.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	A1	B2	C1
A1 Marco normativo regulador de las relaciones laborales	A1 A2 A3 A12	B2	C1
B2 Capacidad de análisis y síntesis.		B2	
B8 Razonamiento crítico.		B8	
A2 Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.	A2		
A13 Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.	A13		
A12 Historia de las relaciones laborales.	A12		
B9 Trabajo en equipos.		B9	



C4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4
C6 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			C6
C8 Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			C8

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1: La Historia social del trabajo.	Concepto y método. Consideración social del trabajo a través de la Historia.
Tema 2: El trabajo en las sociedades preindustriales.	El trabajo en el mundo antiguo. La ordenación del trabajo en la sociedad medieval: servidumbre y gremios. El trabajo en la sociedad moderna: inicios del capitalismo mercantil, las manufacturas y el "domestic system".
Tema 3: La ordenación del trabajo a partir de la revolución industrial.	La revolución industrial y sus consecuencias sociales. El liberalismo y el pensamiento económico. Las relaciones laborales durante la Revolución Francesa: la ley Le Chapelier y el código civil.
Tema 4: Los movimientos obreros y el sindicalismo.	Los inicios de la resistencia obrera: El asociacionismo, acción política y movimientos obreros. Nacimiento del sindicalismo en Gran Bretaña y Francia. El sindicalismo cristiano.
Tema 5: Las nuevas ideologías sociales y las organizaciones obreras.	El socialismo utópico. Marxismo y anarquismo. Las internacionales y las organizaciones políticas obreras.
Tema 6: La legislación laboral y el Derecho del Trabajo.	La legislación protectora: El trabajo de mujeres y niños y la limitación de la jornada. Desarrollo de la legislación protectora hasta la primera guerra mundial. Internacionalización y constitucionalización del Derecho del Trabajo: Del tratado de Versalles a la constitución de Weimar.
Tema 7: El nacimiento del Estado de Bienestar.	Los seguros sociales: Los seguros sociales obligatorios en Alemania. La evolución hacia el Estado de Bienestar y el informe Beveridge. Los Derechos Económicos y Sociales: La Organización de las Naciones Unidas y la Declaración de Derechos
Tema 8: El trabajo en la España contemporánea.	Las primeras asociaciones obreras. El desenvolvimiento sindical durante la Restauración El nacimiento del Derecho del Trabajo: La legislación protectora y el Instituto de Reformas Sociales. La legislación laboral en España de la dictadura de Primo de Rivera a la Constitución de 1931.
Tema 9: Las relaciones laborales en el franquismo.	Las reglamentaciones laborales, Previsión Social y Mutualismo laboral durante el período autárquico. El sistema sindical, la ley de contratos de trabajo y las bases de la Seguridad Social.
Tema 10: El trabajo en la época actual.	La transición democrática en España: El nuevo sistema de relaciones laborales y de la seguridad social. Las transformaciones sociales, las nuevas tecnologías y la nueva organización del trabajo. Crisis y globalización económica: los nuevos retos. Las reformas laborales en España y en Europa.



Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A12 B2 B8 C1	22	22	44
Análisis de fuentes documentales	B2 B8 C1	45	0	45
Lecturas	A3 A12 B2 B8	0	41	41
Taller	A12	8	10	18
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Lecturas	El alumno deberá presentar una breve reseña sobre alguna de las lecturas recomendadas por el profesor y defenderla con anterioridad a que finalice el cuatrimestre, en la fecha señalada por el profesor.
Taller	Se realizarán ejercicios prácticos de cada tema. La aplicación de este método implica la formulación de una o varias cuestiones o supuestos, que el alumno deberá desarrollar y resolver razonadamente. También podrá consistir en algún caso en la exposición ante la clase de los resultados de un trabajo. El alumno debe haber trabajado lo suficiente para haber adquirido unas destrezas prácticas que le permitan exponer, transmitir y defender los efectos derivados del proceso de aprendizaje. Dichas prácticas deberán entregarse en el plazo fijado, sin que se admita su remisión posterior.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lecturas Taller Análisis de fuentes documentales	El profesor orientará personalmente a los alumnos en la materia de que se trate, durante su realización y con explicaciones directas. Esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías) y de forma no presencial (a través de correo electrónico o del campus virtual). Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se realizará dicha orientación personal de forma no presencial.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Análisis de fuentes documentales	B2 B8 C1	Valoración de las exposiciones e intervenciones de los estudiantes en el análisis y comentario de textos históricos y materiales documentales o audiovisuales.	100



Observaciones evaluación

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- OJEDA AVILÉS, A. (2010). La deconstrucción del Derecho del Trabajo. Madrid: Dykinson- CARRO IGELMO, A. J. (1992). Historia Social del Trabajo. Barcelona: Bosch- AIZPURU, M. y RIVERA, A. (1994). Manual de historia social del trabajo . Madrid: Siglo XXI de España Editores- CASTILLO, S. [coord.] (1996). El trabajo a través de la historia. Madrid: Asociación Historia Social- GONZÁLEZ MUÑOZ, M. A. (1975). Aproximación a la Historia Social del Trabajo. Madrid: Júcar- JACCARD, M. y RIVERA, A. (1971). Historia Social del Trabajo de la antigüedad hasta nuestros días. Barcelona: Plaza y Janés <p>
</p>
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Historia Social y Política Contemporánea/760G01009

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías